REGLAMENTO CARRERA PONLE FRENO MÁLAGA 2019

La Carrera Ponle Freno MÁLAGA está organizada por ATRESMEDIA, con la colaboración de Ayuntamiento de Málaga y el Patrocinio de AXA.

El dinero recaudado con las inscripciones se destinará íntegramente a un proyecto a favor de las víctimas de los accidentes de tráfico. La entidad beneficiaria se comunicará en la web oficial www.carrerasponlefreno.com

Día y hora:

Sábado 15 de Junio 2019:

- 20:30h carreras Infantiles
- 21.30h Carreras 5 y 10km

Recorrido y distancia:

Circuitos de 5 y 10km, con salida y meta en el Estadio Ciudad de Málaga. Carreras infantiles dentro del Estadio Atletismo Ciudad de Málaga.
Los detalles de los circuitos se publicarán en la web oficial.

Carreras infantiles

Las carreras infantiles se disputarán antes del inicio las carreras de 5 y 10 km, a las 20:30h. Este horario podrá sufrir modificaciones a causa del horario de inicio o finalización de las categorías absolutas de y 5 y 10 kilómetros.

CATEGORIA	AÑOS	DISTANCIA
CHUPETINES	2014 Y ANTER.	100 METROS
PREBENJAMIN SUB 8	2012-2013	250 METROS
BENJAMIN SUB 10	2011-2010	250 METROS
ALEVIN SUB 12	2009-2008	1.000 METROS
INFANTIL SUB 14	2007-2004	1.000 METROS

Los detalles de los circuitos se publicarán en la web oficial.

Inscripciones:

La cuota de inscripción es de 5€ y se puede formalizar en la web www.carrerasponlefreno.com .
El plazo de inscripción on-line finaliza el sáb 15 Junio a las 14h o fin de dorsales.

La inscripción a las carreras infantiles es gratuita, sin derecho a camiseta ni bolsa del corredor. A todos los niños se les dará Dorsal Infantil en feria del Corredor y medalla en Meta.

RETIRADA DE DORSAL-CHIP Y CAMISETA CONMEMORATIVA:

La camiseta técnica corredor y el dorsal-chip se entregarán en el Centro Comercial Vialia de Málaga durante el viernes 14/06/2019 en horario de 16h-20h y sábado 15/06/2019 en horario de 10h-18h.

NOTA: Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip. Para las inscripciones infantiles solo se entregará dorsal, sin camiseta.

Descalificaciones:

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:
1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Clasificaciones:

-Habrá una sola clasificación conjunta, distinguiendo categoría masculina y femenina.

El **tiempo máximo** para completar la prueba es 45 min para la carrera de 5km, y 1 hora y 15 para 10 km. Pasado este tiempo, el corredor que permanezca en carrera deberá continuar bajo su responsabilidad respetando las normas de circulación.

-Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general (hombres y mujeres)

HandBike: es exclusiva para aquellos corredores con alguna discapacidad física que les impida hacer la carrera a pie, y en la distancia de 10Km. No será categoría competitiva y dichos participantes deberán adaptarse al ritmo de carrera, sin poder en ningún caso adelantar a coche cabeza de carrera.

-Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.

-La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.

-No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal con chip, impidiendo que tenga acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

-Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La policía local y la organización de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.

-Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según la normativa vigente de la I.A.A.F